



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 006 Barranquilla

Estado No. 47 De Martes, 5 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620220005200	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Enrique Garcia Jimenez	Angela Maria Guerrero Garcia	30/03/2022	Auto Rechaza - No Subsanó
08001405300620220008600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Angélica María Machuca De Mier	Ana Maria Machuca Vizcaino	30/03/2022	Auto Rechaza
08001405300620220008300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Y Otros Demandantes Y Otro	Sonia Gutierrez De Calle	30/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001405300620220002600	Verbales De Menor Cuantia	Hugo Rafael Sarmiento	Milagro Del Carmen Suarez Figueroa	30/03/2022	Auto Rechaza
08001405300620220005800	Verbales De Menor Cuantia	Luis Enrique Arteaga Villa	Automunich Ltda Barranquilla	30/03/2022	Auto Rechaza - No Subsanó

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 5 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN MARIA ROMERO RACEDO

Secretaría

Código de Verificación

ee4fdeab-a1db-42b8-a78a-d580ebbef67c